



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de enero de 1991.-

Acéptase -a partir del día 31 de diciembre de 1990- la renuncia definitiva presentada por el señor Perito Calígrafo Oficial de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, don EZIO BARTOLOME ROATTA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a rectangular box.

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION